ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

05058-2026-U

CAUDIEL

ANUNCIO

Expediente
429/2026 Aprobación de la cuenta general de 2025
Asunto ANUNCIO DE PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 16 de noviembre de 2026, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Caudiel, correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

El/La Alcalde
ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ
En Caudiel, a 17 de noviembre de 2026
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE